

El Gobierno no retirará las medallas al torturador 'Billy el Niño'

PUBLICO :: 28/02/2019

De este modo, el Ejecutivo de Sánchez deja sin aprobar una de sus medidas estrella en materia de memoria histórica.

Fuentes del Ministerio del Interior lo achacan al adelanto electoral y el fin de la legislatura. De este modo, el Ejecutivo de Sánchez deja sin aprobar una de sus medidas estrella en materia de memoria histórica.

El Gobierno de Pedro Sánchez ha tirado la toalla y no retirará las medallas al torturador franquista Antonio González Pacheco, exagente de la Brigada Político Social y más conocido como Billy el Niño . Entre 1972 y 1982 este policía recibió cuatro medallas con las que fue distinguido y que, en la actualidad, le suponen un incremento del 50% en la pensión vitalicia.

El pasado mes de octubre, el ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, aseguró que el Ejecutivo continuaba buscando las fórmulas para la retirada de estas condecoraciones policiales y dijo en un acto público que ya tenía "absolutamente desarrollado" el texto normativo que la permitían en determinados casos, como podría ser el de la medalla pensionada de Billy el Niño. Pero ahora, según ha adelantado *infoLibre*, el Gobierno da por seguro que "el fin de la legislatura" dejará está promesa en materia de memoria histórica sin cumplir. "Este Ejecutivo ha suscitado esperanzas y expectativas y luego, en el campo de la memoria, todo se ha quedado en humo", han manifestado algunas de las víctimas de este torturador franquista en declaraciones al citado medio.

"Este Ejecutivo ha suscitado esperanzas y expectativas y luego, en el campo de la memoria, todo se ha quedado en humo", manifiestan las víctimas

Fue el Ejecutivo de Mariano Rajoy el que confirmó que Billy el Niño llevaba cobrando durante cuatro décadas un plus del 15%, desde 1977, sobre su pensión vitalicia gracias a la Medalla de Plata al Mérito Policial que le otorgó el que por aquel entonces era ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa. Esta causa fue investigada por la jueza María Servini, la única que investiga los crímenes del franquismo y de la Guerra Civil, y que en 2016 solicitó tomar declaración a Martín Villa, y a otros altos cargos y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado español durante la dictadura franquista, como el también exministro José Utrera Molina o Billy el Niño.

"Ojalá el ministro que nombre el PSOE retire esa medalla a ese malnacido", replicó el líder de la formación morada en referencia a la moción de censura que saldría adelante pocas horas después.

Nada más llegar a la Moncloa, la primera medida del nuevo gobierno fue la exhumación del

dictador Francisco Franco del Valle de los Caídos, de la que se encarga el Ministerio de Justicia. La segunda, la retirada de las condecoraciones, que recayó sobre el Ministerio de Justicia. El ministro , Fernando Grande-Marlaska, fue tajante desde el primer momento y manifestó que las medallas "son una manifestación de una conducta ejemplar, excepcional hacia la ciudadanía, hacia la sociedad". Una de las primeras decisiones que tomó nada más llegar al cargo fue solicitar a los servicios jurídicos los informes necesarios para analizar los "requisitos" y "posibilidades". Ahora, ante las elecciones anticipadas, esta medida para la memoria histórica caerá en el olvido.

<https://www.publico.es/sociedad/billy-nino-gobierno-no-retirara-medallas-torturador-billy-nino.html>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-gobierno-no-retirara-las